

por todo, ora por y con nosotros en el
cielo con el Dios Bueno, Amor y Vida!

Agustín Ortega Cabrera
(Profesor del ISTIC)

[RESEÑA]

BARRETO ROMANO JOSÉ MIGUEL, *Brevísima guía de la Diócesis Canariense-Rubicense*, Anroart Ediciones, Las Palmas de Gran Canaria, 2013.

La Guía es un cómodo instrumento de recensión y resumen de la actualidad e Historia de la Diócesis de Canarias. A lo largo de sus páginas aparecen los datos significativos de los siglos de Historia y de los momentos fundamentales de nuestra sociedad en su relación con la Iglesia. Es una rica aportación al estudio de la inculturación diocesana en la Historia de las islas desde su conquista y posterior evangelización en sus diferentes etapas. Con especial hincapié en sus preocupaciones y problemáticas, participando activamente en todos los asuntos por duros y difíciles que fueran estos, dando lo mejor de sí, incluyendo la vida entregada de muchos de sus miembros, como máximo testimonio de esta radical inculturación en la sociedad isleña.

Como su título indica es una breve guía, a modo de diccionario con 14 voces, que va recogiendo y analizando las estructuras diocesanas, las diferentes órdenes religiosas o los principales rasgos identitarios de la Diócesis de Canarias. Para ello se sirve de una

abundante bibliografía en la que se recogen desde los textos clásicos hasta los más recientes artículos y estudios publicados a lo largo de los últimos años. Se trata por tanto, de un recorrido exhaustivo y pormenorizado por todo aquello que está en relación directa o indirecta con la realidad eclesial de las Islas a lo largo de los siglos, desde su conquista hasta el presente. Mención especial merece la vinculación al mundo antiguo con la posible existencia del obispado de Bacanaria en el Norte de África y del que muy poco se conoce y que hasta el momento está siendo motivo de investigación.

En este mismo sentido podemos encontrar diversas aproximaciones a eclesiásticos ilustres, no solo dedicados, que además de sus quehaceres pastoral y litúrgico propios de su condición religiosa, cultivaron otras áreas del saber tales como la ciencia, las letras o la política como servicio eclesial a la sociedad. Se trata de una presentación dinámica, mencionando a alguno de ellos, desta-

cando sus valores, sus acciones más reseñables y sus aportaciones al saber.

Finalmente es una obra amena que despierta el interés inmediato por conocer y dar a conocer el legado cul-

tural, religioso y social de la Iglesia Católica en Canarias.

Elías Francisco Zaít León
Profesor del ISTIC
(Sede Gran Canaria)

[RESEÑA]

TRUJILLO YÁNEZ, GUSTAVO A. *Los milagros de la Virgen del Pino de Teror*, Ed. Anroart, Las Palmas de Gran Canaria, 2012.

La obra de Gustavo A. Trujillo, es un exhaustivo trabajo de investigación en torno a la imagen de la patrona de la Diócesis de Canarias Nuestra Señora del Pino, que se haya en el santuario del municipio de Teror en Gran Canaria.

El autor presenta toda la bibliografía escrita hasta el momento, sí como todos los estudios acerca de los milagros atribuidos a dicha imagen de la Virgen del Pino, además de todos los elementos devocionales que la acompañan así como el enfoque que durante el Antiguo Régimen tenía dicha devoción mariana y su apreciación tanto por los eruditos e ilustrados como por el pueblo llano. En este estudio se aborda desde el origen de la aparición en los momentos de la Conquista y de la Evangelización por parte de Castilla hasta el mundo de los exvotos y las promesas que hasta el presente se vienen

realizando por parte de los fieles cristianos.

El pueblo llano, las autoridades civiles y eclesiásticas, relatan con todo tipo de señales las más variadas intervenciones de la Virgen a favor de estos, bien a modo individual como colectivo, como en períodos de escasez, de sequía o incluso de necesidad personal, las rogativas surtían efecto, y en agradecimiento se daba constancia de los favores concedidos, bien mediante documento notarial o sin la intervención del notario, pues se alega que la persona que en su momento declara es persona de fiar; teniendo en cuenta lo que significa el dar la palabra de honor en el pasado, nos hacemos a la idea de que se deduce la veracidad en función de la fe manifestada y corroborada fehacientemente por el escribano o por el cura párroco que recogían las noticias de los milagros hechos a los que solicitaron la